



Título:	Coordinador Técnico Derechos de Vía	Código:	236
----------------	--	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Planificación Vial	Código:	01.03.02
Unidad Inmediata:	Gerencia de Derechos de Vía	Código:	01.03.02.05
Puesto Superior Inmediato:	Gerente de Derechos de Vía	Código:	233

1. Misión

Administrar y supervisar diseños de proyectos viales, obras de protección y mitigación de acuerdo a Normas de Diseños e instrucciones de la Jefatura, con la finalidad de obtener diseños finales para ejecutar las obras de acuerdo a las especificaciones técnicas

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
10	002	E+/I/2	E/3-	E/0/C

PuestoTipo:	Jefe de Área de Gestión de Proyectos de Obras Públicas I	106.085.1
Tipología:	Jefe de Unidad Técnica II	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario con Post-Grado	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

- 4.1. Elaborar términos de referencia, con el objetivo de que estas sirvan de base para la elaboración de Diseños finales.
- 4.2. Crear condiciones técnicas, para la ejecución de proyectos de acuerdo a las especificaciones técnicas que resultan de los diseños.
Calificar ofertas técnicas de las empresas que participan en procesos de licitación, con la finalidad de obtener la mejor oferta.

Realizar informes para instituciones y organismos que financian proyectos, con el propósito de conseguir préstamos o convenios.

Realizar vistas de campo, con el fin de constatar daños o deterioros en las obras públicas, de manera que estas se mantengan en buenas condiciones.



Elaborar informes técnicos en los que se establezcan los parámetros mínimos a cumplir, con el objetivo de generar las recomendaciones adecuadas para protección de los usuarios.

Dar respuestas a diferentes notas que se reciben a diario, con el fin de aclarar las inquietudes de usuarios que solicitan información referente a que si sus inmuebles son afectados por algún proyecto vial.

Supervisar los proyectos de diseño que realizan las empresas, con el propósito de velar porque se cumplan los requisitos establecidos en los términos de referencia.

Revisar los estudios básicos de Ingeniería, que forman parte del proyecto de diseño, con la finalidad de constatar que contengan toda la información.

Darle seguimiento a la ejecución de los proyectos, sirviendo de enlace entre la Unidad Diseñadora, con el objetivo de evitar retrasos en los proyectos.

Formar parte del Comité Técnico de seguimiento de proyecto de diseño, con el fin de analizar resultados.

Realizar inspecciones de campo, para elaborar los perfiles de los proyectos.

Encargado de elaboración de perfiles de proyectos, con el fin de obtener opinión técnica de la Unidad de Crédito Publico del Ministerio de Hacienda.

Generar respuestas a solicitudes que llegan a la Unidad de planificación Vial, cuando el jefe inmediato lo solicita, con el objetivo de dar respuesta al cliente interno o externo.

Atender el llamado de los titulares en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

- Términos de referencia.
- Diseños finales
- Condiciones Técnicas.
- Informes Técnicos.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Normas Técnicas de Control Interno.
- Reglamento interno.
- Ley de Ética Gubernamental.
- Ley de Carreteras y Caminos Vecinales.



- Normas SIECA.
- Normas ASSHTTO.
- Normas de Diseño Interno

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Manejo de Autocad	Indispensable
2 Conocimiento de Diseño de Carreteras	Indispensable
3 Conocimientos de las Normas de Diseño	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo) - STE/M	
	Competencia	Grado
	Compromiso con el Servicio Público	2
	Pensamiento Analítico	3
	Orientación a Resultados	3
	Trabajo en Equipo	2
	Búsqueda de Información	3
	Preocupación por el Orden y la Calidad	3
	Orientación al Ciudadano	2
	Impacto e Influencia	3



Gestión de Equipo	3
-------------------	---

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Conocimiento en carreteras	De 2 a 4 años

7. Otros Aspectos

no aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
---------	-------------	------------

Fecha de Actualización: 23/11/2012

Aprobado